

76040



76040

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA a

favor de

Don PEDRO TELLERIA IZAGUIRRE, de nacionalidad espa
ñola, residente en EIBAR (Guipúzcoa), calle de Vis-
ta Alegre, núm. 3

p o r

"UN GATO PARA ELEVACION DE AUTOMOVILES"

76040



5

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

10

El objeto por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad tiene como finalidad fundamental proporcionar al mercado un nuevo modelo de gato para elevación de automóviles.

Con objeto de aclarar gráficamente la idea que se desea patentar se acompaña un dibujo en el que se ha representado de un modo esquemático el gato en cuestión.

15

Se han señalado con números las partes fundamentales del gato correspondiendo dichos números a los conceptos siguientes:

20

- Número 1 - Soporte
- " 2 - Columna
- " 3 - Base
- " 4 - Diente de empuje
- " 5 - Diente de elevación
- " 6 - Muelle de recuperación
- " 7 - Eje de visagra
- " 8 - Uña
- " 9 - Mango
- " 10 - Arandelas muelle de tope.

25

Como se deduce de la descripción que sigue, el presente gato para elevación de automóviles que se trata de patentar, difiere de todos los demás hasta ahora conocidos y fabricados en España, siendo el Gato ideal por su simplicidad de mecanismo y rapidez en ejecutar la operación.

30

Su funcionamiento es el siguiente: Se apoya el Soporte (1)

76040



5

10

15

20

25

30

bajo el vehículo y por medio de la holgura existente entre el Diente de empuje y Diente de elevación (núms. 4 y 5) con la Columna (2), hace que el Diente de elevación (5) se agarre a la Columna(2), con lo que el Soporte (1) no puede subir ni bajar. Ahora bien, una vez en esta posición, dando un golpe hacia abajo al Mango (9) el cual va en visagrá en el Diente de empuje (4), hace a la vez centrar el Diente de elevación (5) en el eje, haciéndole subir, arrastrando tras de sí al Soporte (1) y éste a su vez al vehículo al cual está enganchado, por medio del brazo de que dispone, el cual se fabrica como para adaptarlo a toda clase de automóviles, ya que la única diferencia que puede existir para esta adaptación, está o radica en la punta del antedicho brazo del Soporte (1), la cual puede variarse según lo requieran los diferentes modelos de automóviles. Al levantar el Mango (9), actúa el Muelle de recuperación (6) y hace que se eleve el Diente de empuje (4) hasta hacer tope sobre el Diente de Elevación (5) y volviendo a dar un nuevo movimiento hacia abajo y arriba al Mango (9), volvemos a tener un nuevo ciclo como el señalado, con la consiguiente nueva elevación del vehículo.

Una vez elevado convenientemente el vehículo y efectuada en el mismo la separación necesaria, únicamente hace falta disponer el Mango (9) entre las muescas que disponen para dicho objeto el Soporte (1) y el Diente de elevación (5), introduciendo el Mango tal y como se indica con línea de puntos en el plano adjunto, y dando pequeños movimientos hacia abajo y hacia arriba, hace descender el Soporte(1) y a su vez al vehículo apoyado en él, muy suavemente, hasta que dicho vehículo llegue a su posición normal en el suelo.

Dispone asimismo de la Base (3) la cual lleva en su asiento pequeñas cuñas forjadas junto con el mismo material de la base, dispuestas en la forma en que se indica en el detalle del adjunto plano, evitándose con ello el que dicha Base (3), pueda deslizarse en el -



76040

suelo al efectuar la elevación de un vehículo para su reparación.

Lleva asimismo tanto en la parte superior como en la inferior arandelas muelle de tope (10), con el fin de que no puedan salir, ni la Base (3) ni el Conjunto del Soporte al realizar la operación de elevación.

Este Gato para elevación de automóviles que se trata de patentar, dispone de un sin número de ventajas sobre todos los demás hasta ahora conocidos, ya que con el mismo, anulamos completamente las averías que surgen en los demás, bien sea en su sistema hidráulico o en los de sistema mecánico, ya que éste, carece totalmente, como puede verse en el plano adjunto, de tuercas, husillos, piñones y coronas, de frecuentes desgastes o roturas.

Por su simplicidad en la operación, es mucho más rápido en la elevación y descenso de los vehículos que todos los demás; y por su simplicidad de mecanismo es el gato para elevación de vehículos, que puede resultar más económico en el mercado.

Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que se describe y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un gato para elevación de automóviles, caracterizado por que está constituido esencialmente por un vástago central sobre el que se desplaza el soporte destinado a elevar al automóvil produciéndose la elevación por el accionamiento de una palanca articulada en su extremo, el cual está formado por un anillo provisto de dientes que al accionar la palanca elevan un segundo anillo igualmente provisto de dientes que hacen ascender al soporte elevador manteniéndose se la posición elevada y extremo articulado de la palanca por la



acción de un muelle recuperador.

76040

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN GATO PARA ELEVACION DE AUTOMOVILES".

5

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco páginas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 Septiembre 1959

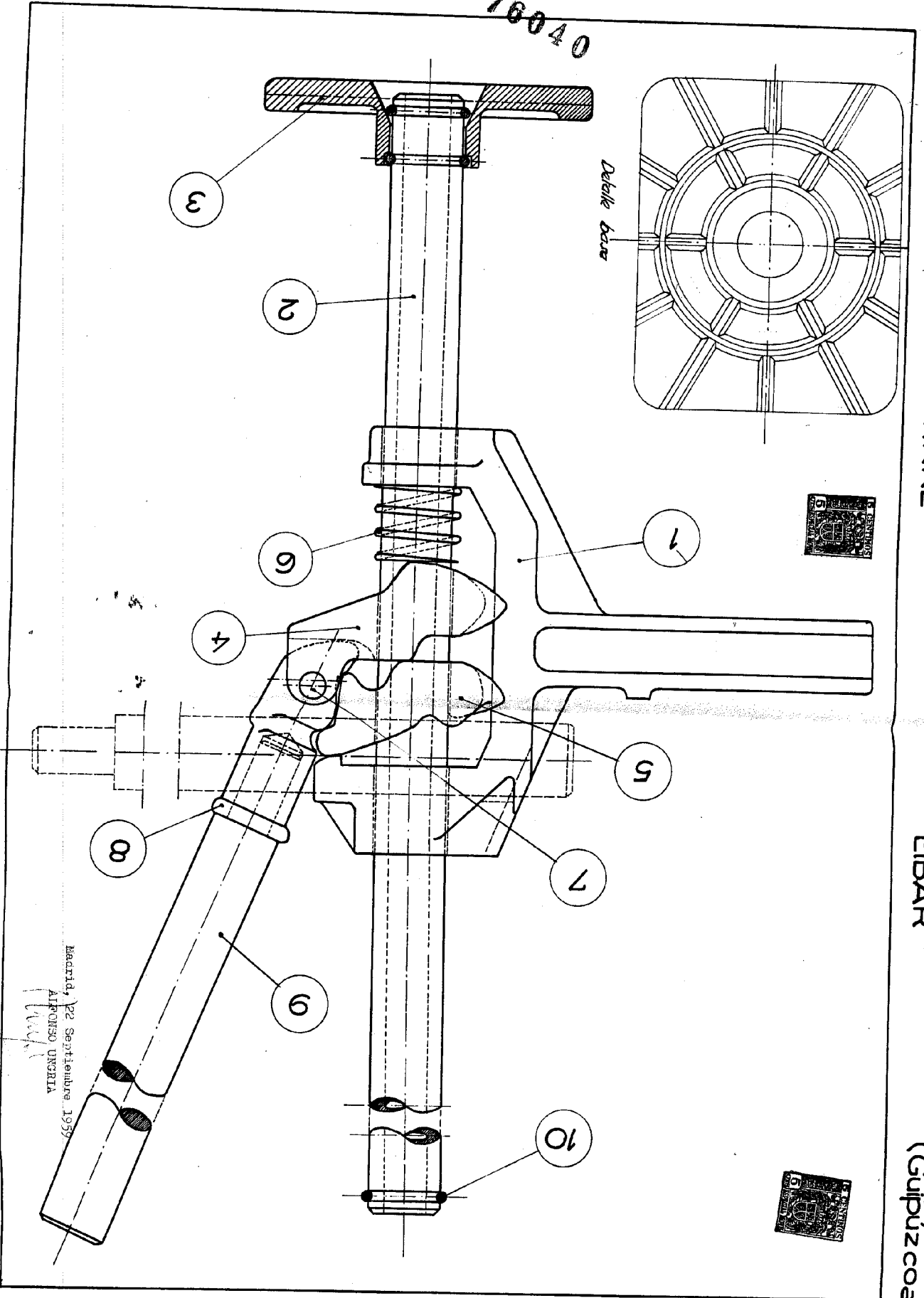
ALFONSO UNGRIA

PEDRO TELLERIA IZAGUIRRE

EIBAR

(Gulpúzcoa)

76040



Madrid, 22 Septiembre 1959
ALFONSO URCEA